

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa. UNA peseta.	

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJÉRCITO Y ARMADA

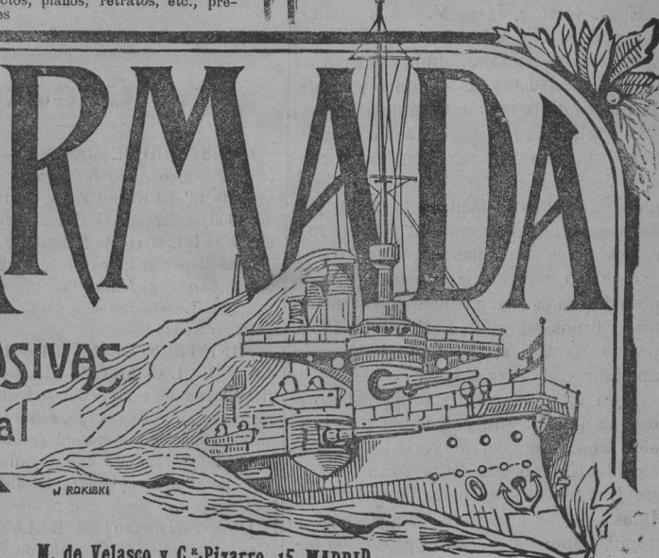
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID



Errores de "Diario de la Marina,"

No acaba de comprenderse el catolicismo de los liberales. Se dicen católicos, blasonan de católicos militantes y diligentes, y al mismo tiempo se burlan del catolicismo. A nadie extrañaría que un ateo, ó un indiferente, ó un protestante, atacara al catolicismo. ¿Pero un católico? Aparte de que no revela ni cultura, ni tolerancia, esa tolerancia de que tanto hablan los pobres liberales españoles, y que nunca practican; aparte de que no revela un temperamento delicado ni una educación exquisita el burlarse de la Religión Católica, aun no siendo católico, porque la sensibilidad exquisita y la tolerancia y la educación verdaderas vedan las burlas á toda religión, aun no siendo creyente, máxime á la Religión Católica, que es la del Estado; aparte de eso, las cosas santas deben ser tratadas santamente.

Por lo visto, en el *Diario de la Marina* es otro muy distinto el criterio que impera, y el colega cree que es católico y puede burlarse de la oratoria sagrada y poner á los católicos cual no lo hicieran dueños.

Para deprimir á un orador político, cosa fácil de llevar á cabo cuando el orador se equivoca, cuando desbarra, cuando desfigura la Historia, cuando abulta unos hechos y empujefiere otros, cuando la razón no le asista, no se le ocurre otro expediente al *Diario de la Marina*, que burlarse de la oratoria sagrada, de la sagrada cátedra, de la cátedra del Espíritu Santo, de la cultura de los católicos, y aconsejar á un orador político que cante misa, que las catedrales góticas lo están llamando á voces, lo están reclamando.

¿Pero de veras cree el *Diario de la Marina* que el ser un gran orador sagrado es cosa fácil, asequible á cualquier charlatán político?

Pues vea el colega cómo pretendiendo deprimir á D. Melquiades Alvarez y empujefiere, le ha concedido el mayor título que puede concederse á un orador: el de lumbrera de la oratoria sagrada, por el cual suspiran todos los católicos.

Lo que es la ignorancia mezclada con un volterlanismo sin Voltairre! ¡Si es el mayor título, el mayor blasón, la ejecutoria más alta que ha podido conceder el colega como orador á D. Melquiades Alvarez! ¡Si él jamás se creyó con dotes para ocupar la cátedra sagrada!

Y el *Diario de la Marina*, por desconocimiento, por hacer una gracia que resulta chocarrera, eleva á D. Melquiades Alvarez á la altura de un Fray Luis de Granada, de un Bossuet, de un Manterola ó de un D. Luis calpenal.

¡Ahí es nada; llegar á estrella de primera magnitud en la sagrada Cátedra! El *Diario de la Marina*, en su liberalismo á la usanza española, y en su desconocimiento de las cosas santas, piensa que el ser orador sagrado es una insignificancia, una profesión pequeña, asequible á cualquier parlanchín, y en tal sentido, creyendo rebajar á D. Melquiades Alvarez, le suplica y aconseja que se dedique al púlpito, en el cual resultará una lumbrera, un genio, porque en la oratoria sagrada no hay controversia, nadie interrumpe al orador, todo lo que diga se acepta de buen grado y se puede faltar á la verdad y falsearlo todo.

¿Pero es ese el concepto que tiene el *Diario de la Marina* de la oratoria sagrada?

Pues vamos á demostrarle á grandes rasgos, porque para esta demostración no hace falta esforzarse mucho, el desconocimiento en que se halla de lo que dice, de la ciencia de llegar al corazón de los católicos iluminándoles antes la razón.

Es verdad que en el templo católico nadie interrumpe al orador, nadie le contradice, nadie entabla un diálogo con él. Pero en el momento en que no supiera interpretar los dogmas de la Iglesia, ¿sabe el *Diario de la Marina* lo que le acontecería al orador sagrado?

Pues que le retirarian las licencias para predicar, que le impondrían la sanción penal del silencio.

¿Se aplica ese correctivo á los políticos que rajan en el Congreso y fuera de él, y que barbarizan en todas partes?

Por el contrario, á todos esos ganápiros sin instrucción de ninguna clase se les premia con buenos cargos, con gobiernos civiles, direcciones generales, subsecretarías y carteras.

Hoy hemos de repetir, por si se les ha olvidado á nuestros lectores, que el 80 por 100 de los políticos españoles no saben leer correctamente ni escribir con ortografía.

Y hablan de los oradores sagrados y de la oratoria sagrada!

Eso nos trae á recordación esas pobres críticas, esas deslabazadas y sarnosas críticas, anémicas de tontería, que hacen de los oradores sagrados por Semana Santa pobres gentes que no saben nada de nada.

El orador sagrado ha de hallarse siempre dentro del dogma. El dogma para él es una muralla, un círculo férreo que lo sujeta, y ayer lo mismo que hoy, y hoy lo mismo que mañana, ha de interpretarlo fielmente, con arreglo á lo que la Iglesia estatuyera.

¿Y los políticos, los charlatanes políticos, á qué se hallan sujetos? ¿Quién los contiene? ¿Qué doctrina les obliga á la constancia?

Los republicanos de ayer son monárquicos de hoy; los que agotaron las invectivas contra los Borbones, son lacayos suyos. Los que un día fueron canovistas hoy son canalejistas; tal librepensador que un día bramó contra el catolicismo, hoy preside una procesión. Los cambios de casaca, de color, de careta, se hallan en toda su desnudez, en todo su impudor en la política española. Un día se puede decir que blanco, otro amarillo, otro verde, otro colorado, y tolos los días se puede en la política mentir impunemente, sin que aplique nadie al impostor ninguna clase de correctivo, ni le retiren las licencias para mentir y engañar al pueblo.

¿Y todavía le parece cosa fácil y de poca monta la oratoria sagrada y difícilísima la oratoria política!

¿Hay nada más corriente y más moliente que el charlatanismo político, que la verborrea política en nuestros ignorantes, intrigantes y fosilizados políticos?

¿Y por qué se fija el colega en D. Melquiades Alvarez, y le dice, en tono que quiere ser zumbón y es una desdicha, que se haga orador sagrado, que la Iglesia y las catedrales góticas están clamando por él; por qué se encara con el genio de la tribuna española, y no con el Sr. Azeárate, ni con Soriano, ni con Pablo Iglesias, ni con Salvatella, ni con el Sr. Sol y Ortega, ni con el Sr. Santa Cruz, ni con el diputado Sr. Nogués, ni con Lerroux, ni con Salillas, ni con otros muchos oradores buenos de la República?

¿Por qué atacan el *Diario de la Marina* y otros periódicos al Sr. Alvarez, á él sólo?

¡Ay! ¡Porque ése es el astro rey de la elocuencia política! ¡Porque ese hombre es el que causa más envidias, y la envidia, la impotencia, la rabia de la impotencia de los oradorcillos y oradorcuellos no le perdonan nunca al genio de la tribuna española, y se desahogan en unos, negándole todo saber; otros, negándole voz; otros, diciendo que su voz es desagradable, chillona; otros, que no sabe nada; otros, diciendo que es un tenor dramá-

tico; otros, que es un revolucionario; otros, que es un monárquico disfrazado; otros, que es un republicano demasado gubernamental; y, por último, el *Diario de la Marina* le confiere el más alto título, el título á que sin duda alguna no aspiró nunca D. Melquiades: el título de orador sagrado, pero conferido como título insignificante y burlas o.

¡Ahí es nada, ser un orador sagrado capaz de iluminar á su público, sin poder engañar, ni mentir, ni evolucionar!

¡Ahí es nada, ser un Fray Luis de Granada, un Manterola ó un Calpenal!

Nosotros no somos republicanos, ni carlistas, ni reaccionarios; somos lógicos é imparciales; por eso le decimos hoy al *Diario de la Marina* que las cosas santas deben ser tratadas santamente, y que no es y ropto de católicos verdaderos echar á burlas la elocuencia sagrada. O con la Iglesia ó contra la Iglesia, sin anfibologías ni equilibrios.

Alrededor de una interpelación

En defensa del Ejército y de la Patria.

No hace mucho tiempo que en estas columnas llamamos la atención del Gobierno respecto á la notoria gravedad que encerraba la resolución de la Comisión de protección á la industria nacional no permitiendo la concurrencia extranjera en el suministro del latón para la cartuchería de fusil, á pesar del informe rotundo del Cuerpo de Artillería.

Después en el Parlamento el diputado señor Santa Cruz, recogiendo los anhelos patrióticos del informe, excitaba al señor ministro de la Guerra para que evitase que al amparo del proteccionismo tratara de constituirse un verdadero monopolio para la fábrica de Lugones, incompatible en absoluto con los intereses del Ejército y de la Patria.

Con suma claridad en su interpelación exponía el Sr. Santa Cruz la trascendental importancia del informe del Cuerpo de Artillería, que desoyendo requerimientos pequeños de una Empresa particular, como la fábrica de Lugones, atendía tan sólo á los sagrados intereses de la Nación, demandando por razones irrefutables las variantes en la relación de productos para cuya adquisición no se permitía la concurrencia extranjera, basándose en el motivo 1.º del art. 1.º y en altas consideraciones que la ley no prevé, y que en dicho informe se consignaban.

El señor ministro de la Guerra, seguramente por una confusión natural en quien tiene que resolver tantos y tan complejos y distintos asuntos, sostuvo la teoría de que se mantuviera en la relación para 1911 la protección y privilegio á la fábrica de Lugones, porque el rigor del pliego de condiciones de la subasta para el suministro de estos productos constituía la mayor y absoluta garantía de la bondad de la fabricación; bondad ratificada después con el reconocimiento de dichos productos.

Nosotros nos permitiremos rogar al señor ministro de la Guerra fije su atención en este trascendental asunto y se haga cargo de que ni el pliego de condiciones ni el reconocimiento constituyen garantía; pues bien concretamente dice el informe que la garantía la da la casa, porque sólo fabricando mucho, con un sólido Cuerpo de ingenieros y fundidores y con un material de elevado coste puede conseguirse esa garantía absoluta, de la que el reconocimiento y pruebas no son sino la confirmación de ella, de la garantía de la casa constructora.

Y bien lo prueba el hecho de que en no pocos casos se ha demostrado las deficiencias de la producción nacional, pues las fábricas de cartuchería rechazaron multitud de partidas nacionales de discos, originándose un trastorno tanto más sensible cuanto que coincidió con la pasada campaña de África.

El diputado Sr. García San Miguel, por querer defender á la fábrica de Lugones, hizo una preciosa declaración, que viene á consignar la razón del informe del Cuerpo de Artillería y la con que nosotros excitamos el celo patriótico del Gobierno.

Decía este diputado: «Se trata de una fabricación nueva y delicadísima, de una fabricación de la que todas las naciones guardan el secreto, á tal punto, que esta fábrica de Lugones ha comisionado ingenieros y quími-

cos que han recorrido las principales fábricas del mundo y no han podido conseguir nada, porque no les enseñaron los procedimientos de la electrolisis.»

Parecía lógico que la resultancia de la interpeleación fuera la unánime coincidencia de la razón del informe del Cuerpo de Artillería, y, sin embargo, no ocurrió esto, sino el absurdo de que, probadas en pleno Parlamento las deficiencias del producto nacional por el informe incontestado del Cuerpo de Artillería, se pensara en el nombramiento de una Comisión de este mismo Cuerpo para dictaminar si ofrecen suficiente garantía los latones de la fábrica de Lugones.

Aunque el señor ministro de la Guerra, á buen seguro convencido de todas las razones ya expuestas, ha de haber formado opinión conforme á la nuestra, como se deduce de la Real orden de 16 de Mayo de 1911, en que se declara la nulidad de la subasta del producto que no ocupa, celebrada por la Pirotecnia de Sevilla, hemos de remachar todavía sobre el punto de las garantías y lo innecesario del nombramiento de esa Comisión.

La fábrica de Lugones no puede fabricar en buenas condiciones los discos para cartuchería, porque le faltan los requisitos indispensables para su perfeccionamiento, que son: fabricar mucho y tener competencia con otras casas similares. No fabrica mucho, porque no excede de una tonelada diaria, y no tiene competencia, porque la relación dice que no drán adquirirse del Extranjero los discos solamente en la cantidad que no pueda suministrar la industria española.

No es necesario el informe de esa Comisión de artilleros, porque el informe está ya dado, y es al que repetidamente nos referimos, el cual, como si previera lo que había de ocurrir, dice: *El único medio que hay para resolver este problema es fabricar caro, y esto, que podría hacerlo el Estado, no cabe presumirlo en una Empresa particular, que forzosamente ha de obtener beneficios.*

De modo que el informe sobre la fábrica de Lugones está dado por el Cuerpo de Artillería, y sólo demostrando que el Cuerpo, de tan gloriosa y honrada historia militar y científica, previólo, es como puede rectificarse.

Lo necesario, lo urgente, lo patriótico y lo legal es que se cumpla el precepto del caso primero (imperfección del producto nacional) del art. 1.º de la ley de Protección, pues como dice el informe: «Si la esencia del proteccionismo es el sacrificio momentáneo de la nación, para á su calor desarrollar una industria, en este caso pierde más de lo que gana, pues puede poner en peligro la vida de muchos hombres y hasta el honor de la Patria.»

Esta es la opinión del Cuerpo de Artillería. Ahora, que el señor ministro de la Guerra y el Consejo de ministros escojan entre los intereses del Ejército y los de la industria nacional privada, representada en este caso por la fábrica de Lugones.

X. Y. Z.

Contra un general

Hace pocos días que nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* publicó, con este epígrafe, el siguiente telegrama:

«En los círculos militares se comenta mucho un telegrama de Baleares, que publica *El País*, refiriendo al capitán general de Baleares, D. Emilio March, de hacer política contraria á la significación del Gobierno, recordando que regresó de Cuba y salió de la Capitanía general de Aragón sin que le siguieran las simpatías de nadie. Cree que lo mismo habrá de ocurrirle en aquellas islas.»

Lo leímos, lo releímos, y como nos consta que el distinguido é ilustrado general á que se refiere no ha hecho jamás política, ni en favor ni en contra de Gobierno ni personalidad alguna, sospechamos si comenzaría contra él la misma insidiosa campaña que contra su hermano D. José cuando de empeñaba la Capitanía general de Canarias.

El general March (D. Emilio), actual capitán general de las Baleares, tiene, como don José, una honrosa historia militar, en la cual no se cuenta el menor contratiempo en operaciones de guerra, á pesar del mucho tiempo que estuvo en Cuba, siempre ejerciendo mandos importantes y mandos de tropas.

Siendo capitán general de Aragón, cuya guarnición siempre tuvo en el más brillante estado de instrucción y disciplina, dió alto ejemplo de respetar todas las disposiciones, llegando á negar peticiones tan injustas y perjudiciales para el Ejército como la hecha

por el ex ministro Sr. Castellanos, de rebajar ocho soldados, y adoptando una enérgica actitud en un asunto del que tanto se habló, como fué el de no tolerar que el presidente del Tiro Nacional interviniera en actos puramente militares, en los que, por tanto, sólo podía representar al Ejército el capitán general de la región.

Aceptó su empleo actual, previo solemne ofrecimiento del jefe del Gobierno de que había deconcederse á la guarnición de Baleares el 30 por 100 de bonificación, y en estos momentos lleva muy adelantado su proyecto de que se concedan beneficios de pasaje á los militares que viajan por su propia cuenta, en lo cual, y dicho sea en justicia, ha encontrado gran apoyo en el general Luque, dispuesto también á mejorar en lo posible la situación de la oficialidad y tropa.

Trabaja el general March con incansable actividad y celo, como siempre hizo en todos sus mandos, por que se dote de los acuartelamientos necesarios á la región de balair, de polígono de tiro, y de cuanto es posible dentro de los límites que otras necesidades apremiantes del Ejército lo permiten.

Y en honor de este distinguido general hemos de decir también, previos los informes que de no pocas personas justas é imparciales hemos tomado, que su distrito fué el único de donde sólo salió un artículo para una revista semanal de carácter político, y que fué enviado antes de que él tomase el mando, pues como cumplidor de cuantas disposiciones rigier, mantenedor de la más severa disciplina y enemigo de toda popularidad, no ha de consentir falta alguna en sus subordinados.

Un hecho bien reciente viene á demostrar la correctísima conducta del general March y su recto, imparcial y justo proceder.

Su hermano, el coronel retirado D. Ernesto, que tan brillantemente ha venido desempeñando mandos de regimiento, publicó una carta en la que se exponen conceptos poco favorables al general Wayer, con el cual no mantiene el general March sino el trato puramente oficial.

Pues bien; el primer sorprendido de los términos de dicha carta fué el capitán general de Baleares, que tan pronto tuvo conocimiento del escrito en cuestión, le envió al auditor para su informe, el cual entendió procedía ser inhibido de su conocimiento, con arreglo al art. 150 del Código de Justicia militar, viéndose obligado á declinar su jurisdicción en el general gobernador, que de conformidad con lo informado por el auditor dispuso la formación de causa.

Este hecho de proceder contra su mismo hermano revela la inflexibilidad del capitán general de Baleares, su celo por el servicio, por el mantenimiento de la disciplina y el prestigio del Gobierno y del generalato.

Queda probado con hechos irrecusables que el telegrama en cuestión no tiene fundamento.

El centenario de Jovellanos

Banquete á los excursionistas de Cuba. Gijón.

Anoche fueron obsequiados con un banquete de 150 cubiertos, en el pabellón del Casino, los excursionistas cubanos.

Presidió la mesa el gobernador civil, que tenía á su derecha al gobernador militar y á su izquierda el presidente de la Audiencia.

La anafición fué grandísima durante toda la comida.

Amenizó el acto la rondalla gijonesa, que fué aplaudida con entusiasmo.

A los postres se leyeron innumerables cartas y telegramas de adhesión.

Brindaron elocuentemente el alcalde de Gijón, el comisionado del Centro Asturiano de la Habana, D. Maximino González, que ha estado treinta y cinco años ausente de la Patria, y llenaba de emoción; Adellac, por el Instituto de Jovellanos; el concejal D. Ramón Alvarez, en representación de la Sociedad «La Chistera»; el gobernador civil, que dió lectura á gratissimos telegramas en que el subsecretario de Gobernación ofrece su concurso para que sea subvencionado el centenario, y el presidente del Consejo promete hacer todo cuanto le sea posible en tal sentido, porque lo mismo el Rey que el Gobierno desean asociarse al homenaje consagrado á una de las más legítimas glorias de la Nación.

Todos los discursos fueron interrumpidos por las muestras del ardiente entusiasmo de los asistentes. Se dieron frenéticos vivas á España, á Gijón, á Asturias, á Cuba y á Jovellanos.

COMPARACIÓN

El nuevo Rey, Jorge V, acaba de merecer del pueblo inglés uno de esos homenajes que no dejan duda respecto á su popularidad y á los sentimientos monárquicos de la nación británica.

Si Inglaterra fuese un nación teocrática, estacionaria ó reaccionaria, como aquí decimos, el triunfo popular de Jorge V se explicaría fácilmente á los ojos de la demagogia en general y de ciertos radicalismos españoles en particular.

Es claro, nos dirían estos señores: allí no había más que grandes terratenientes, ó títulos del reino, ó clérigos, ó campesinos fanáticos; ¿cómo no habían de aplaudir y vitorear al Rey!

Pero lo grave del caso ha estado y está en que los entusiastas del Rey han sido en su inmensa mayoría los operarios de las fábricas de la gran ciudad de Londres, esos obreros que Pablo Iglesias debe creer internacionalistas y republicanos ratos, suscriptos á los periódicos socialistas y anarquistas, enemigos irreconciliables de todo poder que no sea el del número, de toda riqueza que no se reparta equitativamente entre ellos.

Y sin embargo, estos obreros, más adelantados, más cultos, más civilizados que los obreros que siguen á Iglesias, han vitoreado frenéticamente al jefe del Estado, como si no hubiese un solo papel impreso ni un solo discurso en que se abomine de la monarquía, de la propiedad y de las clases altas. Extraño suceso, que los apóstoles revolucionarios de nuestras turbas deben ocultar por pudor del dogma radical y socialista.

Cosa extraña, repetimos; haber un pueblo libre, culto, poderoso, en el seno del gran movimiento social y regenerador de nuestro siglo, y desbordarse ese pueblo en aplausos y entusiasmos con motivo de la coronación de su Rey, que equivale al acto solemne de la consagración de la monarquía que lo rige, de las desigualdades sociales que lo constituyen y de un criterio político que aquí se reputa arcaico é inquisitorial. ¡Qué inverosímil lección para nosotros los diez y ocho millones de ciudadanos que nos agitan en este hermoso rincón del Occidente europeo, y que, á pesar de venir siendo monárquicos desde el tiempo del Rey que rabió, todavía no transigimos, en punto á manifestaciones públicas, con nada que no sea de la escuela radical.

¡Pero vaya usted á comparar! Los ingleses son un pueblo de raza sajona, y nosotros somos latinos en dos terceras partes y árabes en la otra. Los sajones son fríos, insensibles, calmosos, egoístas, hijos de un sol que no calienta, blanqueados por el crepúsculo y abandados por la humedad. Esto explica que los ingleses vengán creyendo desde 1688 que, para revoluciones, con una buena barba. En cambio nosotros los latinos somos los agitadores, los iniciadores perpetuos, los jacobinos eternos de la civilización. Si no fuera por nosotros, las revoluciones se morirían de viejas, las dinastías de extenuación y las Constituciones de polilla.

Verdad que los sajones, como los germanos y teutones, hacen su camino. Verdad que suele suceder que al cabo de cincuenta ó sesenta años de proponerse una de esas frías naciones, resulta fuerte, poderosa, instruida, cultivada, productora y con su presupuesto nivelado, sin dejar de ser monárquica; pero no es menos cierto que todo eso lo hacen aquellas razas á costa del género humano, olvidándose del conjunto, sin pensar en el vecino, ni en la propaganda redentora del internacionalismo y de la igualdad. Y en este sentido, ¿quién teme la comparación?

Nosotros los latinos modernos, los franceses de todos los países, no queremos ni podemos querer eso; nosotros preferimos hacernos la guerra en casa á hacérsela al extranjero; nosotros preferimos la abyección de todos á la dignidad de uno solo; por esto somos y hemos de ser siempre, si Dios no lo remedia, los pueblos de las guerras civiles, de los perdidos extremos y de los facciosos interminables.

Y este estado de cosas subsistirá, aun cuando no con la violencia de otros tiempos.

pos no muy lejanos, interin no se siga aquí una marcha política, gubernamental, administrativa y judicial semejante á la que se sigue en Inglaterra y en Italia.

La "Gaceta,"

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo quede derogada la regla 5.ª del artículo 4.º del Real decreto de 16 de Enero de 1908, referente al licenciamiento de los cabos de Infantería de Marina.

Otro disponiendo los sueldos que en lo sucesivo han de disfrutar los oficiales graduados de la Escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden modificando, en el sentido que se indica, la de 26 de Mayo próximo pasado, sobre concesión de pensiones á los señores que se indican.

Otra prorrogando por un año la pensión que percibe actualmente D. José Pijoán y Soteras.

Otra comisionando á D. Luis Lozano y Rey, catedrático de Zoografía de Vertebrados, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para que se agregue á la expedición que hará á Spitzberg y Tierras de Francisco José D. Francisco Javier de Gisbert.

Otra nombrando delegado del Gobierno en el Congreso Universal Estenográfico, que se celebrará en Roma en el próximo mes de Agosto, á D. Carlos González Entrerrios.

EN SPITHEAD

La revista naval

175 barcos saludan con sus cañones al Rey Jorge V.

(IMPRESIONES DE UN TESTIGO)

Al trazar estas líneas, una emoción profunda conmueve mi alma de español y de soldado.

No pueden apartarse de mis ojos aquellas cinco líneas de barcos que se perdían entre las brumas del mar, y que si hubiesen formado una sola línea ésta hubiera tenido treinta y ocho kilómetros de longitud.

La entrada del pequeño yate que me conducía en la inmensa rada fué verdaderamente fantástica.

Había en ella 32 acorazados, 25 cruceros acorazados, 9 cruceros protegidos, 72 destroyers, 12 torpederos y 8 submarinos de la escuadra inglesa. Además 17 buques pertenecientes á las Marinas extranjeras.

Allí estaba nuestro «Reina Regente»; como todos los demás, arbolaba en uno de sus mástiles el pabellón inglés; á popa y en el mesana, la gloriosa insignia roja y gualda. ¡Aquello era un pedazo de la Patria mía!

Poco después de nuestra llegada cerca de las escuadras, dieron las ocho de la mañana.

Del buque almirante partió una señal y con un movimiento unísono todos los barcos empavesaron.

Una súbita animación pareció apoderarse de aquellos navíos, que lucían banderas multicolores desde el bauprés á la popa, pasando por los topes de sus grandes palos.

Se escucharon toques de corneta; los marineros corrían por las cubiertas; los oficiales, vestidos de gala, daban voces de mando.

Algunos torpederos, circulando por fuera de las líneas, mantenían el orden é impedían acercarse á las embarcaciones que, llenas de turistas, trataban de alcanzar un buen sitio.

Dichos buques, de todos géneros y tonelajes, constituían un verdadero engrambre y se contaban por miles.

A lo largo de la costa se distinguía, á simple vista, una extensión de más de diez kilómetros literalmente cubierta de seres humanos.

De aquella multitud partían de vez en cuando aclamaciones é himnos patrióticos.

La flota que allí estaba reunida era la más poderosa que jamás se ha visto junta.

Cuando en 1907 se celebró el «Jubileo de diamantes» de la Reina Victoria, la revista naval de Spithead pareció que no podía ser igualada.

Sin embargo, los 165 buques que allí estaban sólo componían un total de 570.000 toneladas. Ahora, á pesar de

haber siete barcos menos, el desplazamiento de ellos alcanza la cifra de 1.000.700. Casi el doble.

Admirábase, en primer término, los doce «Dreadnought», cuyos pales en forma de trípode les dan un aspecto particular.

El «Neptuno», con 19.900 toneladas; «San Vicente», «Collingwood» y «Vanguard», de 19.250; «Bellerephon», «Superbe» y «Temeraire», con 18.600; «Dreadnought», de 17.900; «Indefatigable», con 18.750; «Indomptable», «Inflexible» é «Invincible», de 17.250.

Estos doce colosales, erizados de cañones, parecían mirar con lástima á los ocho acorazados de la segunda escuadra, que sólo llegaban á las 16.000 toneladas.

Al llegar á la escuadrilla extranjera, se destacaba soberbio el acorazado americano «Delaware», mayor que el más poderoso de los ingleses y mejor artillado.

Alcanza las 20.000 toneladas y lleva doce cañones de 30 centímetros.

Seguíale el crucero alemán «Von der Tann», con 19.106 toneladas y ocho piezas de 28.

Luego el «Danton», francés, de 18.000 toneladas y cuatro cañones de batir.

El austriaco «Radetzki», los dos japoneses y el ruso «Rossiya», que era el único de aquellos 175 navíos de guerra que había conocido la realidad de una batalla.

Y sobre la misma línea estaban los diez cruceros de las demás naciones: argentino, noruego, italiano, chileno, holandés, chino, danés, turco, español y sueco.

El tiempo transcurría lento para nuestra impaciencia. En los barcos ingleses, los marineros, con sus blancos sombreros de paja, estaban en sus puestos. Sobre las superestructuras se alineaban sus guarniciones, con levitas rojas y cascos negros con dorados escudos.

Los oficiales formaban brillantes grupos sobre las pasarelas. Los instrumentos de las bandas reflejaban el sol sobre sus metales.

El silencio era profundo y emocionante. Todos aguzaban el oído, prestos á escuchar el primer cañonazo.

Eran las dos y media, y el rey de los astros lucía espléndido sus rayos.

De pronto, se escuchó un disparo muy lejano, seguido de otros varios. Era el anuncio de que el yate real se dirigía hacia las líneas de la escuadra.

Poco después un cordón de fuego se extendió á lo largo de aquélla y corrió de un navío á otro como si estuviesen ligados por invisible reguero de pólvora.

Todos sus cañones rugieron á la vez, y á ellos se unieron los estampidos de los fuertes y baterías de tierra. Más de tres mil cañonazos sonaron en pocos minutos.

Siguió un inmenso estallido de «hurra»; los yates reales aparecen.

Abre la marcha como explorador el «Irene», barco del servicio de faros, y sigue majestuoso el «Victoria and Albert», á cuyo bordo van los Reyes.

Avanza lento, con su proa dorada, sus ehimeneas amarillas y su puente lleno de personas reales.

Parece una primorosa carabela construída por el capricho de una princesa de leyenda.

En su palo mayor lleva arbolado el estandarte real, en cuyo fondo de púrpura, oro y azul se ven los tres leones de Inglaterra, el rampante león escocés y el aspa de Irlanda.

En el mesana flota el pabellón del Almirantazgo, rojo con ancla de oro. A popa, el pabellón de la Marina de guerra.

En el trinquete, el «Union Jack».

Sobre la pasarela se ve al Rey Jorge con uniforme de almirante y el gran Cordón de la Jarretiera; á su lado, la Reina con traje azul marino, y un pequeño «midshipman», que es el príncipe de Gales.

Cada vez que el yate pasa por delante de un barco, oficiales y marineros lanzan aclamaciones que resultan precisas, rítmicas, instantáneas.

Los almirantes saludan con la espada; las músicas tocan «Dios salve al Rey».

De las incontables embarcaciones que hay en la rada parten también clamores entusiastas. Cien mil pabellones multicolores flotan sobre ellos, y se ven á su

bordo y en la costa una verdadera nube de pañuelos agitados con frenesí creciente.

El «Victoria» ha rebasado ya el último acorazado inglés vira; y Jorge V saluda deferente á los oficiales de los buques extranjeros, cuyas tripulaciones aclaman á su vez al Rey marino.

Son las cuatro cuando el yate real pasa por la popa del «Lord Nelson» para entrar entre el francés «Danton» y el chileno «Chacabuco».

Un silencio momentáneo es indico de espera en la multitud. El ancla cae, y entonces un hurra violento parte del «Nelson» y es repetido por los sesenta mil hombres de la escuadra.

Es un grito enorme, que sube al cielo como una plegaria, que retumba como un desafío; ese grito del mar, esa invocación terrible, es repetida desde tierra.

Cuando aquel clamor sobrehumano cesó, estaba terminada la coronación del Rey Jorge.

¡Natural era que la apoteosis de la majestad británica quedase consagrada sobre las olas!

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 27	DIA 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 30	85 40
Fin próximo.....	00 50	85 55
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 30	85 30
» E de 25.000 »	85 35	85 35
» D de 12.500 »	85 55	85 60
» C de 5.000 »	85 75	85 90
» B de 2.500 »	85 85	85 00
» A de 500 »	86 10	86 20
» G y H de 100y 200 nominales.	87 00	00 00
En diferentes series.....	87 00	84 90
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales..	00 00	93 50
» D de 12.500 »	93 64	00 00
» C de 5.000 »	00 00	93 60
» B de 2.500 »	93 05	93 00
» A de 500 »	93 05	93 60
En diferentes series.....	00 00	93 55
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 50	101 50
» E de 25.000 »	101 50	101 50
» D de 12.500 »	101 50	101 55
» C de 5.000 »	101 60	101 60
» B de 2.500 »	101 60	101 70
» A de 500 »	101 65	101 55
En diferentes series.....	101 65	101 70
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 15	101 50
Acciones del Banco de España..	457 50	457 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	324 00	331 50
Idem del Banco Hipotecario.....	255 00	257 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	148 00	147 50
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Rio del a Plata.....	506 00	508 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	42 25	43 59
Idem ordinarias.....	12 50	12 40
Idem obligaciones.....	00 00	78 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	089 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	000 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	000 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	97 50
Construcciones metálicas.....	00 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	105 00	000 00
Unión de Explosivos.....	288 00	298 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	79 00	78 00
Idem por resultados.....	85 75	000 00
Idem por expropiaciones del interior.....	94 00	000 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	000 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 10	8 15
Londres, á la vista.....	27 35	27 37

Recreo de la Castellana

El martes último se celebró la primera «soirée» de gran gala que en dichos días organiza la Empresa.

Todas las familias distinguidas de Madrid se vieron reunidas en el delicioso jardín de este Recreo, y á juzgar por la animación y alegría que reinaba entre nuestra juventud aristocrática, es de suponer que los martes sucesivos se vean animadísimo, puesto que se daban cita para no faltar cuantos concurrían á la fiesta.

Fué un éxito la exhibición de la película tomada en Londres de la comitiva de la coronación del Rey Jorge de Inglaterra, en la que se ven con todos sus detalles á los elementos que forman parte de la misma. Las músicas del parque entonan el himno inglés al paso de la carroza de los Reyes.

Esta película se repetirá durante las noches sucesivas hasta el próximo viernes de moda inclusive.

MARRUECOS

En Larache y Alcazarquivir

Estableciendo comunicaciones.—Periodistas ingleses.—El campamento español.

Tánger.

De paso para Fez ha llegado á esta población el doctor español Belenguer, médico del Sultán.

Han llegado á Alcazar, de regreso de Fez, los corresponsales especiales de *Le Matin* y *The Daily Express*. Acompañados del vicescánel inglés, Mr. Edmond Carleton, visitaron el campamento español, instalado en un terreno propiedad de dicho señor, llamado «Kudia Ribi». Tributaron sinceros elogios á la limpieza y orden perfecto de la instalación española y á la apostura de nuestros soldados. Les admiró singularmente la gallardía y destreza de los jinetes españoles, cuyos soberbios caballos son también pasmo de los indígenas.

El teniente coronel Silvestre se mostró altamente agradecido á la galantería de mister Carleton, que no sólo cedió su terreno para el campamento español, sino que le cedió con absoluto desinterés.

Los soldados han abierto pozos y han encontrado agua excelente. Antes tenían que ir á buscarla á gran distancia.

Se trabaja activamente para atrincherar el campamento.

El teniente coronel Silvestre ha adquirido do; grandes fundaciones dentro de la ciudad de Alcazarquivir, uno para establecer el Parque de municiones y provisiones y otro para convertirlo en cuartel de caballería, con objeto de sustraer al ganado de los ardientes rayos del sol africano.

El campamento y sus alrededores van presentando aspecto animadísimo.

Se va á construir un camino para carruajes entre Larache y Alcazarquivir.

Para surtir de agua á las tropas se han abierto varios pozos. Uno de ellos proporciona agua riquísima.

La estación radiotelegráfica de Larache va á ser trasladada á esta población. Mientras en Larache se instala otra, comunicaremos por el heliógrafo.

Mañana ó pasado llegará el capitán Ovilo con un convoy de víveres, municiones y filtros.

El hebreo naturalizado español Jaime Nahon ha establecido allí un almacén de provisiones, abundantemente surtido. El comerciante español de Tánger Carlos Massa también se ha trasladado á Alcazarquivir con el mismo objeto.

En Ceuta.

Reina un temporal muy duro que impide salir á los pequeños barcos.

Una goleta estuvo ayer á punto de perderse en la bahía Sur.

Las dos compañías de Ingenieros que fueron á Cabo Negro han regresado á la plaza. Un hermano del almirante Cámara está en la plaza con sus hijas, procedente de Málaga. Siguen cometiendo atropellos en los caminos los cabileños de Benisalen.

Disturbios intestinos.

Se tiene noticia en Tánger de que el día 18 hubo en Demnat, punto próximo á Marrakés, una verdadera batalla entre los partidarios del bajá destituido y los del nuevo nombrado por Hafid.

Ambos bandos tuvieron muchas bajas.

La procesión de ayer

Fué un acto que dejará perpetuo recuerdo á todos cuantos lo presenciaron. Una vez más se ha acreditado con ello la cultura del pueblo madrileño.

La organización ha resultado admirable, tanto más cuanto que en la religiosa manifestación figuraban sobre cien mil personas.

El cuadro de la bendición al pueblo por el legado de Su Santidad desde el altar de la plaza de la Cibeles, viéndose prosternada toda la inmensa concurrencia de la calle de Alcalá, la que había en Recoletos y en el Prado, fué verdaderamente conmovedor.

Como el público llevaba la preocupación por injustificados augurios de que habría algún disturbio para deslucir la procesión, bastó que dos caballos se espantasen en la calle Mayor y en la Puerta del Sol se disparase un petardo, para que se promoviesen dos ligeras alarmas, bien pronto explicadas.

Antes se había promovido también junto á la Cibeles otro alboroto por haberse oído dos disparos de salvas al salir la custodia de San Jerónimo.

Hubo corridas, apretones y los sustos consiguientes, pero todo pasó casi en el acto.

Leyes.

Una en la que el Estado cede al Ayuntamiento de Zamora el Gobierno militar viejo, y otra concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas al ministerio de la Guerra.

Infantería.

Clasificaciones.—Se consideran aptos para el ascenso 199 primeros tenientes.

Retiros.—Se concede a los coroneles don Pedro Calderón y D. Ricardo Oyarzábal, a los tenientes coroneles D. Juan Lesta y don Germán Villanueva, al comandante D. Rafael Ceballos y al capitán (E. R.) D. Manuel Bustamante.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas a los capitanes D. Francisco Alvarez, D. Roberto Zaragoza, D. Enrique Pitta, D. Antonio del Río y D. José Ferrer.

Caballería.

Destinos.—Comandantes: D. Miguel Garcés, al regimiento Lanceros de España; don Mariano Moreno, al 11 Depósito de reserva, y D. Emilio Esparza, a excedente.

Capitanes: D. Agustín Carvajal, al regimiento Cazadores de Castillejos, y D. Fernando Sánchez, al de Treviño.

Primeros tenientes: D. Manuel Merino, al regimiento Cazadores de Almansa; D. José Huerta, al mismo.

Segundos tenientes: D. José Jiménez, al regimiento Lanceros de Sagunto; D. Juan Fabrat, al regimiento Cazadores de Castillejos; D. Francisco Ruiz, al regimiento Cazadores de Almansa.

Segundos tenientes (E. R.) ascendidos por Real orden de esta fecha: D. Enrique de Francisco, al regimiento Dragones de Montesa; D. Serviliano Martínez, al de Lanceros de Borbón.

D. Lorenzo Manso, al regimiento Cazadores de Galicia; D. José Rodríguez, al de Alfonso XII; D. Mariano Banzo, al de Montesa; D. León Muñoz, al de Villarrobledo; D. Ramón Espinosa, al de Borbón; D. Florencio Carrasco, al ídem; D. Joaquín Jiménez, al de Tetuán; D. Venancio García, al de Borbón; D. Francisco Moreno, al de Villarrobledo; D. José Doña Toledo, al de Vitoria.

D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Tetuán; D. Francisco Gutiérrez, al de Alfonso XII; D. Ramón Subirón, al de Santiago; D. José Palacios, al de Alfonso XII; don Bonifacio Ortega, al de Alfonso XII; D. Juan Jiménez, al del Rey; D. Luciano Fernández, al de Alfonso XIII; D. Manuel Ugarte, al de Tardit; D. Manuel Rico, al de Alfonso XIII, y D. Juan Martín Rodríguez, al de Vitoria.

Retiros.—Se le concede al capitán D. Emilio Villarín.

Artillería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Julián Roca, al tercer regimiento de montaña; don Emilio de la Cuadra, a excedente.

Capitanes: D. Juan Rivera, al Parque regional de Madrid; D. Teodoro Montero, a la comandancia de Melilla; D. Nicasio Aspe, al tercer regimiento de montaña; D. Andrés Trapote, a la comandancia del Ferrol; don Eduardo González de la Barrera, a excedente; D. Vicente Balbás, a la comandancia de Melilla; D. Ricardo Moltó, al regimiento mixto de Melilla; D. Fernando de Toledo, al de Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): D. Ramón Borrao, a la Comandancia de Pamplona; D. Joaquín Goicoechea, al 10 regimiento montado; D. Guillermo Murcia, al 12; D. Francisco Diaz-Otero, al regimiento mixto de Melilla; D. Enrique García, a la Comandancia del Ferrol; D. Mateo Riera, al 11 regimiento montado.

Segundos tenientes de la Escala de reserva, ascendidos por Real orden de hoy: D. Ricardo González, a la Academia; D. Alberto Gilsanz, a la primera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Juan Lorente, al segundo de montaña; D. Pablo Bonou, al séptimo regimiento montado; D. Antonio López, al tercero; D. José Bermudo, a la Comandancia de Cádiz; D. Angel Calvo, a la de Algeciras, y D. Antonio Rubies, a la de Cartagena.

D. Eustaquio Hoyos y D. Salvador Parra, a la de Barcelona; D. Angel del Río y Díaz, a la de Barcelona; D. Juan Ovides, a la de Pamplona; D. León Alvarez, a la de San Sebastián; D. Germán Aldea, a la del Ferrol; D. José Santiso, a la de Tenerife; D. Victoriano Jiménez, D. Bartolomé Obrador, don Domingo Vidal y D. Justo Navarro, a la de Mallorca.

D. Venancio Cristóbal, D. Serafin Daunis, D. Bernardo Fort, D. Mariano de Andrés y D. Manuel Fernández, a la Comandancia de Menorca; D. Vicente Ferrer, al 8.º regimiento montado; D. Enrique Arias, a la Comandancia de Ceuta; D. Jesús Sebastián y don Miguel Rodríguez, al regimiento mixto de Ceuta; D. José Díaz y D. Manuel Cazalla, a la Comandancia de Melilla.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médicos mayores: D. Ignacio Gato, a excedente; D. Emilio Fuentes, a la fábrica de armas de Oviedo; D. Antonio Ba-

mírez y D. Antonio Fernández, excedentes; D. Antonio Constanti, al manicomio «Pedro Mata», y D. Melchor Camón, al hospital de Lérida.

Médicos primeros: D. José Bua, al regimiento cazadores de Galicia, de Caballería; D. Gaspar Araujo, a la Jefatura de la octava región, como secretario; D. Jacinto Ochoa, a los talleres del material de Ingenieros; don Bernardo Areces, al regimiento de León; don Servando Barbero, al batallón de Llerena; D. Gonzalo Martín, al primer batallón del de la Constitución; D. Dionisio Tato, al primer batallón del de Mahón; D. José Carpintero, a la ambulancia montada de la cuarta región; D. Ramón Anglada, a la cuarta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Mariano Navarro, al regimiento de Vergara.

Médicos provisionales: D. Justo Vázquez, al hospital de la Coruña; D. Olegario Llamazares, al de Valladolid; D. José Castilla, al de Cádiz; D. Antonio Lamarque, al de Zaragoza; D. Miguel Baena, al de Gerona; don Prudencio Encinas, al de la Coruña; D. Antonio Bonora, al de Badajoz; D. Blas Hidalgo, al de Cádiz; D. José Hernanz, al de Granada; D. Antonio Ortiz, al de Madrid-Carabanchel; D. Luis Siero, al de Valencia; don Angel Navarro, al de Tarragona; D. Luis Zapatero, al de Alicante; D. Delfín Camporredondo, al de Ballén; D. Eulogio Astray, al de España, y D. José Villacoz, al de Almansa.

Veterinarios primeros: D. Faustino Colodrón, a excedente; D. Joaquín Vallés, al regimiento Cazadores de Tetuán, de Caballería; D. Crispulo Gorozarri, a la Academia de Infantería.

Administración Militar.

Retiros.—Se le concede al comisario de Guerra D. Julián Fernández.

Gratificaciones.—De 480 pesetas a los oficiales segundos que siguen: D. Enrique Lagasca y del Castillo, D. Teobaldo Díaz, don José Mackenna, D. Lorenzo Trujillo, D. Guillermo Rigal, D. Julio Macho, D. Francisco Montes.

Clero castrense.

Teniente vicario de segunda clase: D. Rafael Bernard, a la Tenencia vicaria de la segunda región.

Capellanes mayores: D. Jaime Busquet, al Hospital de Barcelona; D. José Estévez, a la Tenencia vicaria de Mallorca; D. Juan de la Rubia, al Hospital de Sevilla.

Capellanes primeros: D. Plácido Zaidín, al Real Cuerpo de Alabarderos; D. Mariano Irigoyen, al Ministerio; D. José Molina, a excedente; D. José García-Rodríguez, al Hospital de Pamplona.

D. Jaime Martorell, a la Comandancia de Artillería de Barcelona; D. Gerardo Enriquez, al Colegio de Huérfanos de la Guerra; don Damián Clar, a la Academia de Administración Militar; D. José Clapés, al Hospital militar de Melilla; D. Francisco Rubio, al servicio de tropas de Artillería e Ingenieros de Menorca; D. Manuel Portaña, a la Academia de Infantería; D. Francisco Pérez, a excedente, y D. Pedro Roselló, a la primera Comandancia de tropas de Administración Militar.

Capellanes segundos: D. Juan Cuevas, al regimiento Lanceros de Villaviciosa, de Caballería, de plantilla; D. Gorgonio Rodríguez, al regimiento Infantería de Asturias; D. José Collado, al batallón Cazadores de Barbastro; D. Gregorio Lafuerza, al Hospital de Logroño; D. Manuel Martínez, a situación de reemplazo; D. Francisco Vicente, al regimiento Infantería de España; D. David Araujo, a excedente.

Diversos.

Se concede la pensión diaria de 0,50 pesetas a 47 viudas de reservistas.

Se dictan las reglas para escuelas prácticas de Artillería del presente año.

Ascensos.

Ascenden a segundos tenientes de la Escala de reserva retribuida los sargentos siguientes:

Infantería: D. Carlos Bourman, D. Diego Domínguez, D. Donato Villar, D. Adriano Satz, D. Santiago Bermúdez, D. Diego Crespillo, D. José Carrión, D. Inocencio González, D. Miguel Vieo, D. Bartolomé Galmes, D. Pablo Granada, D. Antonio Benítez, D. Manuel Moriat, D. Donato Sarasa, D. David Rodríguez, don Melquiades Arroyo, D. Carlos Tortosa.

D. Ricardo Baeza, D. Carmelo Berrocal, D. Miguel Benítez, D. Vicente Salvatierra, don Francisco López, D. Gregorio Corredera, don Manuel Lobillo, D. Jaime Noger, D. Juan Díaz, D. José Lallana, D. Basilio Clavero, don Juan Cuerpo, D. Julián Moreno, D. Benigno Lebon, D. Eduardo Federico, D. Adolfo Hernández.

D. Carmelo Díaz, D. Luis Rodríguez, don Valero Arnal, D. Joaquín Arnal, D. Vicente Calduch, D. Antonio Simón, D. Eduardo Ramírez, D. José Sánchez, D. José Arredondo, D. Juan Vallés, D. Manuel Contreras, D. Antonio Chimelís, D. Jaime Serra, D. Antonio Clarós, D. Gerardo Cabalo, D. Francisco López, D. José Martínez, D. Nicolás Jiménez.

D. Bonifacio Segura, D. Emilio Asensio, D. José Vinagre, D. Luis Blaggi, D. Juan

Díaz, D. José de la Granja, D. Pedro Mañas, D. Jacinto Delgado, D. José Sancho, D. Angel Pina, D. Emilio Mendoza, D. Angel González, D. Amador Barruelo, D. Teófilo Ortiz, D. Julián Cerrudo, D. Joaquín Ramírez, don Jesús Fons, D. Rufino Garzón, D. Enrique Cabré.

D. Enrique Serrano, D. Atanasio Felices, D. José Abós, D. Pedro Rida, D. Enrique Fernández, D. Ignacio García, D. Alfonso Gil-Pérez, D. José Vázquez, D. Enrique Vilches, D. Apito Pizarro, D. Lázaro Moreno, D. José García, D. Antonio Serrano.

D. Julio Floreza, D. Manuel Fernández, D. León Rodrigo, D. Luis Gracia, D. Ramón Burgos, D. Bienvenido Moraleda, D. Leopoldo García, D. Manuel Vázquez, D. Santiago Alvarez, D. Vicente Valcárcel, D. Pedro García, D. Nicolás Lozano, D. Francisco Gutiérrez, D. Antonio Martínez, D. Jenaro Jimeno.

Caballería:

D. Enrique de Francisco, D. Serviliano Martínez, D. Lorenzo Manso, D. José Rodríguez, D. Mariano Banzo, D. León Muñoz, D. Ramón Espinosa, D. Florencio Carrasco, D. Joaquín Jiménez, D. Venancio García, D. Francisco Moreno, D. José Doña, D. Diego Jiménez.

D. Francisco Gutiérrez, D. Ramón Subirón, D. José Palacios, D. Bonifacio Ortega, don Juan Jiménez, D. Luciano Fernández, don Manuel Ugarte, D. Manuel Rico, D. Juan Martín, D. Vicente Ferrer, D. Enrique Arias, D. Ricardo González, D. Juan Ovides, don Juan Llorente, D. Angel del Río, D. Pablo Bonou y D. Jesús Sebastián Vicente.

D. Serafin Daunis, D. Alberto Gilsanz, don Germán Aldea, D. Miguel Rodríguez, D. Angel Calvo, D. José Díaz, D. Mariano de Andrés, D. José Bermudo, D. Antonio Rubies, D. Venancio Cristóbal, D. Justo Navarro, D. León Alvarez, D. Eustaquio Hoyos, don Salvador Parra, D. Victoriano Jiménez, don Bartolomé Obrador, D. Domingo Vidal, don Antonio López, D. Manuel García, D. Bernardo Fort, D. Manuel Fernández, D. José Santiso.

Ingenieros:

D. Juan Felipe Armendáriz, D. Francisco Mesonero, D. Matías Ureña, D. Basilio Almería, D. José Carreras, D. Eugenio Bravo, don Emeterio Rodríguez, D. Manuel González, D. Valentín Ortiz, D. Julio Román, don Manuel Blanco, D. Joaquín Alvarez, D. Justo García, D. Miguel Franco y D. Félix Rodrigo.

Administración Militar.

D. Antonio Díaz, D. Eduardo Sánchez, don Emiliano Quintana y D. Miguel Martín.

Sanidad Militar.

D. Cástor López, D. Macario Leita, don Antonio López y D. Celestino Martín.

Congreso Eucarístico

Clausura.

En San Francisco el Grande, y con suma solemnidad, bajo la presidencia del cardenal legado, se celebró anteayer la sesión de clausura del Congreso, a la que asistieron a última hora SS. MM. y el Gobierno, leyendo el Rey un elocuente discurso y siendo aclamadísimo.

COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Esta Compañía tiene la satisfacción de participar a los tenedores de sus acciones y obligaciones que, con el objeto de darles las mayores facilidades posibles para el cobro de los dividendos, cupones y obligaciones amortizadas, se ha entendido con su banquero, el Banco Español de Crédito, y con el Banco de España, los que desde el próximo vencimiento de 1.º de Julio pagarán el dividendo de las acciones, así como los cupones y obligaciones amortizadas previamente anunciados, en el Banco de España de Madrid y sus 60 sucursales de provincias, y también en la Central del Banco Español de Crédito, en Madrid, en sus Agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina y Jaén; pagándose, además, por los corresponsales de dicho establecimiento en las localidades siguientes:

Aguilas, Alcega, Albacete, Alcalá de Henares, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almagro, Almadén, Almedralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Allariz, Andujar, Antequera, Argamasilla, Aranda de Duero, Aranjuez, Arévalo, Arbo, Astorga, Avila, Ayamonte, Avilés, Azpeitia, Badajoz, Baena, Baeza, Bande, Barcelona, Barco de Avila, Barco de Valdeorras, Beaserrá, Béjar, Belmonte, Benavente, Benavides de Orbigo, Berja, Betanzos, Barbastro, Bilbao, Brihuega, Burgos, Cabezuela de Buey, Cabra, Cáceres, Cacabelos, Cádiz, La Cañiza, Calahorra, Carballo, Calatayud, Carballino, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Caravea, Cartagena, Castropol, Cieza, Cea, Criptana, Castellón de la Plana, Castro Urdiales, Celanova, Ceuta,

Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Cuenca, Cuevas de Vera, Cantalepiedra, Chantada, Dacón, Daimiel, Denia, Don Benito.

Eibar, El Escorial, Elgóibar, La Estrada, Elche, Figueras, El Ferrol, Gerona, Gibraltar, Gijón, Granada, Guadalajara, Guadix, Ginzó de Limia, La Guardia, Haro, Huelva, Huesca, Hellín, Huete, Herencia, Igualada, Infesto, Irún, Jerez de la Frontera, Le Line, León, Lérida, Llimpias, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Laja, Llanes, Mahón, Málaga, Manresa, Marín, Mataró, Manzanares, Medina del Campo, Melilla, Mérida, Mondariz, Montilla, Montoro, Mora, Motril, Murcia, Malagón, Mieres, Mondoñedo, Monforte, Muros.

Negreira, Nerva, Naval Moral de la Mata, Noya, Novelda, Olot, Orense, Oviedo, Ocaña, Orihuela, Padrón, Palma de Mallorca, Las Palmas, Palencia, Pamplona, Puertollano, Plasencia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Puerto de Santa María, Puente Genil, Pontevedra, Pravia, Puenteareas, Puente Caldelas, Puente deume, Quintanar de la Orden, Quiroga, Redondela, Reinoso, Reus, Reno, Ronda, Ribadeo, Ribadesella, Ribadavia, Rúa de Peñín, Rúa de Valdeorras.

Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sarria, Segovia, Sevilla, San Fernando, Santa Cruz de la Palma, San Felú de Guixols, Sigüenza, Torla, San Vicente de Alcántara, Sotillo de la Adrada, Tánger, Tobarra, Talavera de la Reina, Tarenón, Tarragona, Tarrasa, Tineo, Tercuel, Torrijos, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrejavega, Tudela, Trujillo, Torre vieja, Tuy.

Ubeda, La Unión, Valdepeñas, Valencia, Valencia de Alcántara, Valladolid, Valls, Vergara, Viana del Bollo, Vigo, Villa del Río, Villafranca del Bierzo, Villagarcía, Villarrobledo, Villaviciosa, Vinaroz, Vitoria, Vivero, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Villanueva de la Serena, Verín, Yecla, Zaragoza y Zamora.

A los señores obligacionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.

El Banco Español de Crédito previene a los portadores de cupones y títulos amortizados, vencimiento de 1.º de Julio próximo, de las obligaciones Norte 3.ª, 4.ª y 5.ª series, Barcelona prioridad, Barcelona a Zaragoza, especiales Pamplona y Este de España 1.ª hipoteca, que si prefieren realizar su cobro en España les será satisfecha una bonificación de 6 1/2 por 100 sobre las cantidades realizables en pesetas.

Pueden verificar esta operación presentando los cupones o títulos amortizados en Madrid, en este Banco, Paseo de Recoletos, número 17; en provincias, en sus agencias de La Coruña, Almería, Linares, La Carolina y Jaén; y en casa de los corresponsales del mismo, en las localidades que figuran en el precedente anuncio de la Compañía del Norte.

LAS HORAS DE LOS TEATROS

El martes recibió el señor ministro de la Gobernación a los empresarios de teatros de Madrid, entre los que se hallaban los de Apolo, Esclava,ómico, etc.

Solicitaron del ministro que se les conceda desde el mes de Septiembre al de Mayo que las funciones teatrales puedan terminar a la una de la madrugada y en los seis meses restantes a la una y media.

El Sr. Barroso acogió con simpatía la pretensión, y manifestó que estudiará el asunto para ver si puede complacer a los empresarios.

Noticias

El capitán Monet.

Ha sido operado nuevamente el bravo capitán de Inválidos D. Ricardo Monet, hijo del bizarro general fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en la triste jornada del 27 de Julio.

La operación la ha hecho muy acertadamente el ilustrado y joven doctor D. Alberto Blanco, en la Clínica de Urgencia del Hospital del Buen Suceso, que dirige el sabio doctor Sr. Samprún, asistiendo al enfermo los distinguidos doctores Sres. Reynosa y Rellier. Desearnos muy de veras el pronto restablecimiento de uno de los valientes del Baranco del Lobo.

Una Guía interesante.

Hemos recibido el primer número de la revista deconal «Guía Práctica del Comercio y la Industria».

Este periódico se reparte gratis a domicilio, y tiene por objeto divulgar el conocimiento de lo que pueda interesar a la vida económica del país.

Desearnos larga vida al nuevo colega, que viene a prestar un buen servicio, bastando el lema de «El trabajo es vencedor» para acreditar la obra en cuestión, que tanto facilitará el ejercicio de la profesión del ingeniero, del arquitecto y del industrial, orientándolo fácil y rápidamente para la busca de cuanta ma-

quinaria, herramientas, productos, etc., puedan necesitar.

El domingo, 2 de Julio, a las once de la mañana, celebrará su sesión pública inaugural la Institución española de educación física en el Paraninfo de la Universidad.

Pipperrmtin TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

APOLO—A las 7, Bohemios—A las 9 el chico del cafetin.—A las 10, Por peneteras. A las 11 La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las 10, (doble), Gente menuda.

PARISH.—A las 9 1/4, (última semana) Début de los ocho Montaguards.

Franlix; los exóticos Otinos, en su parodia de la corrida de toros. Los 20 Bobbers ben Alf Paula Peters, con sus monos, perro y oso, los clowns Morris, Vicent Carpi y Nopi el celebrado San, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7, El ciego del barrio—A las 10 1/4, La niña de los besos.—A las 11 1/4, La tierra del sol.

NOVEDADES.—A las 6, La bala perdida. Tierra bravia—La bala perdida.—La Morucha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 8 1/4 y 10 1/4 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—A las 6 1/4, y a las 7 1/4, gran moda especial para familias; A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 la Valenciana, Mary-Tito, Raoul and Marcel, Asahar Orestes. Exito extraordinario de Paquita Escrivano, Argentinas y la Goya Gran sucesos de Trio Natal, hombre ó mono? Películas nuevas en todas las secciones.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.—Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

LATINA—A las 5 Los pícaros hombres. La tragedia de Pierrot y début de la esirella de Andalucía—Esméralda—La mazorca roja y La estrella de Andalucía—El suplicio de Tantaló y La estrella de Andalucía.

RECRO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carroussel salud.—Atracciones y bar. Tarde, de 5 a 8; noche, a las 9 1/2; los viernes, moda.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos, de Isabel Flandes danzas orientales—Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—Sección continua deg a 12 1/2 de la noche, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Caté y Cervicería, Estrenos.

MADRILEÑO.—Se pondrán en escena El señor Joaquín, La manta Zamorana, El amor que huye, La alegría del batallón, La fiesta de Sn Antón y Juan sin nombre.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 y 12 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y 1 s excentricos musicales Davino et Pettis. Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

NOVICIADO.—A las 5, La gota serena. Corasón gigante y Hermanas Lucerito—En señanza libre y Hermanas Lucerito—Del coro al caño (estreno)—Corasón gigante.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis-Nelly-Nell.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Servicios de la Compañía Transatlántica

— A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, samplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes ;
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Gta. } Madrid: calle de Alcalá, 14
Barcelona: calle de Ercanito VII, 33
Valencia: calle de París y Valero, 13.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal; y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.



Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Édase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos, núm. 329



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescientes.
Precio único: Ptas 4 75 el bot.

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO,”

Los mayores y más importantes de España.

Conde, Puerto y C.ª
BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS MUJERES

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.